

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32534** TAYESPE, S.L.

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social número 4 de San Sebastián, publica:

Que en la pieza de ejecución n.º 94/10, seguidos contra el deudor Tayespe, S.L. con CIF B20653754, se ha dictado decreto de fecha 23 de septiembre de 2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 25.992,48 euros de principal y de 4.679 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 4 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110073406-1